



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-033	Versión	02
Subproceso	Gestión Contractual		Fecha de elaboración	18/06/2024	
Nombre del documento	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL		Última actualización	20/08/2025	
Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	


ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONTRATO No.	000452-2025 ✓
CONTRATISTA:	DIEGO MAURICIO RAMÍREZ SALAZAR
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS DE CALIDAD REQUERIDOS PARA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E. ✓
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR REINTEGRO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00) MONEDA LEGAL ✓
FECHA DEL CONTRATO:	JUNIO 25 DEL 2025
FECHA DE INICIO:	JULIO 1 DE 2025
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025. ✓
PLAZO ADICIONADO:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
PLAZO SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A
PLAZO FINAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025. ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	AGOSTO 31 DE 2025 ✓

Entre los suscritos a saber: **CARMEN PATRICIA HENAO MAX**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.328.159 expedida en Manizales - Caldas, en su condición de Gerente del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.**, según Decreto de Nombramiento No. 0212 del 22 de marzo de 2024 y Acta de Posesión sin número de fecha 1 de abril de 2024, Empresa Social del Estado identificada con el NIT. 890.700.666-8 quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL** y **MARTHA LUCIA MOLANO WALTERO** Profesional Universitario Talento Humano y Contratación, en calidad de Supervisora, por una parte, y por la otra, **DIEGO MAURICIO RAMÍREZ SALAZAR**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.105.782.859 expedida en Honda - Tolima, en calidad de Contratista, procedemos a suscribir la presente **ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE** del Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. 000452-2025 del 25 de junio de 2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Vigilado Supersalud



	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
	Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-033	Versión	02
	Subproceso	Gestión Contractual		Fecha de elaboración	18/06/2024	
	Nombre del documento	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL		Última actualización	20/08/2025	
Responsable: Líder Proceso de Contratación	Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño			

1) Que el Acuerdo No. 012 del 18 de junio de 2024 Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E en el **PARÁGRAFO del ARTÍCULO 49.- LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.**, establece: *"En los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión no será obligatoria la liquidación"*.

2) Que vencido el término de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. 000452-2025 de fecha 25 de junio de 2025 suscrito con **DIEGO MAURICIO RAMÍREZ SALAZAR**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.105.782.859 expedida en Honda - Tolima, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS DE CALIDAD REQUERIDOS PARA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E."**, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales y el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. realizó los pagos respectivos; por lo tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo, y se procede a realizar el cierre del expediente contractual.

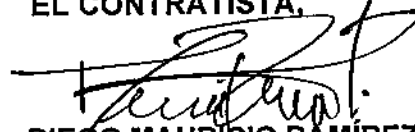
La presente se firma en Honda, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

EL HOSPITAL,



CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E.

EL CONTRATISTA,



DIEGO MAURICIO RAMÍREZ SALAZAR
C.C. No. 1.105.782.859 de Honda

EL SUPERVISOR,



MARTHA LUCIA MOLANO WALTERO
Profesional Universitario Talento Humano y Contratación

Proyectó: Juan David Figueroa Rivera / Apoyo Profesional Contratacion
Revisó: Martha Lucia Molano Walthero / Profesional Universitario Talento Humano y Contratacion

Vigilado Supersalud

